



Reg. Doc: 6046654
Reg. Exp: 3584564

DECRETO JEFATURAL N°0030-2025-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°046-2025-EAP-JAGA-UGEL09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. FRANCIS ERICK VARGAS BAZALAR de acuerdo al **INFORME N°046-2025-EAP-JAGA-UGEL09-H**, Total de folios 05 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 22 de enero del 2025.

Atentamente,



LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESDI/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

INFORME N° 046-2025-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : DEVOLUCION Expediente

Ref. : Expediente N°3584564- 2024 Doc. N° 6016474- 2024

FECHA : Hualmay, 15 de enero de 2025.



Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de referencia, respecto a la solicitud de Reincorporación de licencia sin goce de haber del docente Francis Erick VARGAS BAZALAR.

Se devuelve el expediente a fin de comunicarle al administrado que cuenta con RD sobre licencia sin goce de haber del 01/11/2024 al 31/12/2024, por lo que no corresponde reincorporación siendo docente nombrado. Por lo tanto, es automático su ingreso una vez que culmine su licencia respectiva.

604 6654

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;



LIC FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal
UGEL N° 09 – HUAURA

